



Del 9 al 16 de Agosto de 2010

Cód. 296

Escocia - Edimburgo y las Highlands

Escocia, fascinante país donde encontraremos inmensos territorios casi vírgenes, decorados con multitud de castillos medievales. Conoceremos los **Trossachs**, las montañas donde se rodaron las películas **Braveheart** y **Rob Roy**; te encantará pasear por las Tierras Altas, los **Highlands**, disfrutando de las vistas sobre el famoso **Lago Ness**; conocer **Edimburgo**, sin duda una de las ciudades más bonitas de Europa y dos veces Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, vibrante y llena de historia; y por supuesto, la hospitalaria **Glasgow**, ciudad victoriana llena de vida y estilo.



DIA 9 MADRID / EDIMBURGO

Media Pensión. Presentación en el aeropuerto para salir en vuelo chárter a las 17:55 h con destino a Edimburgo. Llegada a las 20:10h a la ciudad situada entre las colinas Pentland y el estuario del río Fort. Traslado al **Hotel Premier Inn Morrison 3*****, cena y alojamiento.

DIA 10 EDIMBURGO

Media Pensión. Tras el típico desayuno escocés, realizaremos una visita panorámica con guía local de esta capital escocesa, bautizada como "la Atenas del Norte". En ella destacan "la milla real", formada por la alineación de cuatro calles: Castle hill, Lawnmarket, High street y Cannongate; la plaza de Grassmarket antiguo mercado de verduras y la Ciudad Georgiana o Ciudad Nueva. Por la tarde visitaremos el impresionante **Castillo de Edimburgo**, (entrada incluida) sede de las Joyas de la Corona Escocesa. Cena y alojamiento.

DIA 11 EDIMBURGO - TIERRAS ALTAS

Pensión completa. Salida a primera hora atravesando el corazón de las Tierras Altas para llegar a Dalwhinnie, con una de las destilerías más reconocidas de Escocia, donde visitaremos sus instalaciones acompañado de una degustación de whisky. Llegada a Inverness, capital de la región situada en la desembocadura del río Ness y almuerzo. Nos desplazaremos después a visitar el **Castillo de Cawdor** (entrada incluida) y al **Campo de Batalla de Culloden**, lugar donde se libró la última batalla entre ingleses y escoceses. Regreso a Inverness y tiempo libre para contemplar el atractivo conjunto de la ciudad desde la colina del Castillo. Cena y alojamiento en el hotel **Ben Wyvis 3*****, en Strathpeffer.



DIA 12 TIERRAS ALTAS Y EL LAGO NESS



Media Pensión. Hoy nos acercaremos a descubrir el llamado **Wester Ross**, una de las rutas más impresionantes de las Highlands, un recorrido hacia la costa, de dramático y salvaje paisaje, donde divisaremos formidables montañas, tranquilos lagos y recónditas playas por donde llegaremos hasta unas espectaculares cascadas. Por la carretera que lleva al oeste, y tras breve parada para admirar la cascada **The Falls of Measach**, seguiremos por la costa, hasta los **Jardines Inverewe**, considerados un tesoro nacional. Son unos jardines subtropicales que sobreviven en la misma latitud que San Petersburgo gracias a la influencia de la Corriente del Golfo de Méjico. A continuación nos acercaremos al archiconocido **Lago Ness**, donde realizaremos un precioso cruce por sus misteriosas aguas y visitaremos las ruinas del **Castillo de Urquhart**, que se encuentra sobre un promontorio a la orilla del lago: lugar ideal para ver a Nessie, el legendario monstruo. Borearemos el Lago Maree hasta llegar a

Gairloch, regresando después al hotel en las Tierras Altas. Cena y alojamiento.

DIA 13 TIERRAS ALTAS -ISLA DE SKYE-FORT WILLIAM

Media Pensión. Salida por la ruta de las islas, carretera de gran belleza, para llegar al **Castillo de Eileen -Donan**, (entrada incluida) que se encuentra situado en un islote en el Lago Duich y está unido a tierra por un puente de piedra. Es sin duda, uno de los castillos más famosos y fotografiados de Escocia. Continuaremos hacia la isla de **Skye**, la mayor de las Hébridas Interiores. Entre centelleantes lagos y abruptas cumbres, llegaremos hasta la península de Trotternish, donde podremos ver los **Kilt Rock**, unos impresionantes acantilados que caen en picado sobre el mar y cuyos pliegues semejan las típicas faldas escocesas. Por la tarde tomaremos el ferry de Armadale a Mallaig, para continuar una vez en tierra firme hacia Fort William. Cena y alojamiento en el **Ben Nevis Hotel & Leisure Club 2**** en el centro de Fort William.



DIA 14 FORT WILLIAM- STIRLING - GLASGOW

Media Pensión. Recorreremos hoy el Valle de Glencoe, el más famoso de toda Escocia, del que sus gentes hablan con frases como "Montaña pesada, salvaje y de dramática belleza", para llegar a través de frondosos bosques al Lago Lomond, el lago mas extenso de Escocia. Continuaremos hacia la zona montañosa de las Trossachs y Stirling, capital de la región central donde sus 30.000 habitantes viven bajo la magnífica presencia del Castillo de Stirling (entrada incluida) que jugó un importante papel en la historia escocesa siendo residencia de reyes durante siglos y escenario de innumerables batallas como la narrada en el film "Braveheart". Por último llegaremos a Glasgow, donde el pasado y el presente se juntan. Cena y alojamiento en el hotel Premier Inn Charing Cross 3***, en el centro de Glasgow.



DIA 15 GLASGOW

Media Pensión. Visita panorámica con guía local de la increíble ciudad, donde destacan por su belleza y espectacularidad el Parque Kelvin Grove, el barrio Universitario y su Universidad, la Cruz de Glasgow, el Ayuntamiento y, por supuesto, su Catedral, construida por San Mungo, primer obispo y patrón de la ciudad. No hay que olvidarse de la zona nueva, con las calles más comerciales e importantes, como George's Square, Buchanan St. etc., que nos ofrecerán una muestra de la gran renovación que ha sufrido Glasgow en éstos últimos años. Tarde libre para disfrutar de la ciudad, cena y alojamiento.

DIA 16 GLASGOW-EDIMBURGO - MADRID

Media Pensión. Tiempo libre hasta la hora de traslado al aeropuerto para tomar el vuelo de las 13.30 h con destino Madrid. Llegada a las 17:25h y fin del viaje.

PRECIOS

Por persona en habitación doble (Incluye Tasas de Aeropuerto)	1.425€
Suplemento individual	245 €
Seguro de anulación (a contratar en el momento de hacer la reserva) hasta 1.500 €.....	25 €

EL PRECIO INCLUYE

- Vuelo regular Madrid / Edimburgo/ Madrid en clase turista con vuelo chárter
- Tasas de aeropuerto (95 euros) a fecha 28/05/2010 (el valor definitivo se confirmará en el momento de emisión de los billetes)
- Transporte por carretera en vehículo privado para los traslados, visitas y excursiones
- Alojamiento y media pensión en los hoteles señalados o similares en habitaciones dobles
- Visitas y excursiones indicadas en el programa de viaje con entradas incluidas
- Guía acompañante durante todo el recorrido
- Seguro de viaje
- Obsequio Arawak

EL PRECIO NO INCLUYE

- Bebidas en las cenas
- Propinas, extras personales y en general cualquier servicio no especificado como incluido.



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: DNI en vigor

ALOJAMIENTO (Hoteles previstos o similares)

Hotel Premier Inn Edinburgh Morrison 3*** 1 Morrison Link (Edimburgo) www.premierinn.com

Hotel céntrico situado en el West End de Edimburgo, a poca distancia a pie de los principales lugares de interés de la ciudad. Sus habitaciones disponen de cuarto de baño completo con secador de pelo, teléfono, TV y acceso a internet.

Hotel Ben Wyvis 3*** www.crerarhotels.com/benwyvis

Precioso hotel de estilo victoriano situado en Strathpeffer y rodeado por 5 hectáreas de jardines. Ofrece 92 habitaciones con cuarto de baño completo con secador de pelo y accesorios de baño, TV, teléfono de línea directa, radio, escritorio, conexión a Internet, cafetera/tetera y calefacción individual.

Ben Nevis Hotel & Leisure Club 2** North Road Fort William www.strathmorehotels.com

Bonito hotel situado en el centro de Fort William. Todas sus habitaciones disponen de cuarto de baño completo, TV, teléfono directo, cafetera y tetera y acceso a Internet.

Hotel Premier Inn Glasgow Charing Cross 3*** 10 Elmbank Gardens, Glasgow

www.premierinn.com

Hotel situado en el centro financiero de la ciudad a poca distancia a pie de las zonas de tiendas. Las habitaciones son espaciosas, limpias y elegantes. Disponen de un cuarto de baño completo con secador de pelo y gel de ducha, televisor, teléfono de línea directa, radio, escritorio, conexión a Internet, cama con edredón de gran calidad, cafetera/tetera y calefacción individual.



PAGOS

- Como garantía de la plaza, deberás abonar 425 € en los 5 días siguientes a realizar tu reserva.
- El resto del pago deberá realizarse, para este viaje, antes del 9 de julio.

NO SE CONSIDERARÁ COMO FIRME NINGUNA INSCRIPCIÓN QUE NO TENGA REALIZADO
EL DEPÓSITO PASADOS CINCO DÍAS DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA RESERVA

Los pagos se podrán realizar:

- En la oficina, en metálico o mediante talón.
- Mediante ingreso o transferencia bancaria (personal, por banca telefónica o Internet) en una de las siguientes cuentas bancarias:

SANTANDER: 0049 - 1628 - 54 - 2210 157 393
BANESTO: 0030 - 1145 - 43 - 0293 480 273

haciendo constar el código de este viaje - 296 - y el nombre del viajero en el apartado de observaciones.

La omisión o incorrección de estos datos puede generar una adjudicación errónea del pago, y con ello, la pérdida de la plaza no identificada.

PAGA EN 6 MESES SIN INTERESES CON LA TARJETA VISA GEA

Te ofrecemos la posibilidad de financiar tu viaje a través de la **Tarjeta Visa Gea**. Su emisión **no tiene ningún coste para tí**, ni de emisión ni de renovación. **No necesitas cambiar de banco** en el que tengas tu cuenta y te **devolverá el 1%** de todo lo que compres cada mes, en cheques-regalo para utilizar en los siguientes seis meses en Arawak o en cualquier otra agencia GEA. Además te incluye gratuitamente un **seguro de accidentes en viaje**. Podrás utilizarla en más de 20 millones de comercios en 180 países distintos.

Cantidad mínima a financiar: 450 €



DOCUMENTACIÓN NECESARIA: DNI en vigor.

ANULACIONES

Hasta el 25 de Junio: gastos anulación si hubiese.

Del 26 de Junio a 25 de Julio: 30 € gastos de gestión + gastos de anulación si los hubiese.

Del 26 al 29 de Julio: 45 € gastos de gestión + penalización 5% + g. de anulación si hubiese.

Del 30 de Julio al 6 de Agosto: 60 € gastos de gestión + penalización 15% + g. de anulación si hubiese.

Después del 6 de Agosto: 100 € gastos de gestión + penalización 25%+ g. de anulación si hubiese.

No presentación el mismo día del viaje: 100% del importe

INFORMACIÓN Y RESERVAS



C/ Peñuelas, 15 - 28005 Madrid

Tel. 91 474 2524

www.arawakviajes.com - info@arawakviajes.com

CONTRATO DE VIAJE COMBINADO. CONDICIONES PARTICULARES

Estas Condiciones son siempre complementarias de las Condiciones Generales reflejadas en el Programa General vigente.

El presente contrato de viaje combinado se firmará, o entenderá firmado por ambas partes si el cliente no lo hace llegar a la Agencia debidamente firmado, desde el momento de la contratación del viaje a que se refiera, obligando a ambas partes.

REGULACIÓN JURÍDICA

Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de Noviembre. Libro Cuarto -Viajes Combinados.

ORGANIZACIÓN TÉCNICA

Arawak Viajes S.L. (CIC MA 893 Mm) CIF B-80956477 con domicilio social en C/ Peñuelas 15, 28005 de Madrid.

PRECIO

✓ El precio del viaje combinado incluye exclusivamente lo reflejado en el presente programa en el apartado INCLUYE, quedando claramente excluido cualquier tipo de prestación no mencionada como incluida en el contrato.

✓ Cualquier variación en los precios de los transportes, tasas, carburante, impuestos o tipos de cambio sobre los calculados en la fecha de firma del presente contrato podrá dar lugar a una revisión en el precio final al alza o baja, que se comunicará verbalmente y por escrito y siempre antes de los 20 días previos a la salida. Asimismo, si el cambio se ha producido previamente a la contratación, el nuevo precio final se reflejará directamente en este mismo contrato.

✓ No se incluyen visados, tasas de aeropuerto, tasas de entrada o salida de un país, certificados de vacunación, extras como cafés o licores, ni lavado, planchado, llamadas u otros servicios hoteleros opcionales, ni vinos, refrescos o aguas minerales aun en los supuestos de pensión alimenticia, salvo que así se exprese en el apartado INCLUYE del presente contrato.

PAGOS Y REEMBOLSOS

✓ Según condiciones y fechas de pago particulares reflejadas en el presente programa informativo y contrato de viaje combinado.

✓ Los reembolsos que procedan se realizarán solamente por la oficina Central, nunca en viaje. No serán reembolsables los servicios no utilizados voluntariamente por el viajero.

ANULACIONES, CESIONES Y CANCELACIÓN DE VIAJE

✓ Se puede anular en cualquier momento, a tal efecto se adjunta el DOCUMENTO DE DESISTIMIENTO previsto en la Ley, teniendo derecho a la devolución de las cantidades satisfechas excepto los gastos de anulación, los de gestión y la indemnización que corresponda abonar a la agencia.

✓ Si la anulación se produce por **causa de fuerza mayor** comunicada en las 24 h siguientes al suceso, previo a la salida del viaje, habrá que presentar la documentación original y de entidad acreditada que se precise para su aceptación como causa justificada, tomando como criterios de referencia los establecidos en la póliza de Anulación ofrecida para su contratación voluntaria o incluida en el viaje. En estos casos, se cobrarán los gastos de anulación que puedan existir, y si existe seguro de anulación incluido, se incluirán los porcentajes de penalización previstos por el R.D.L. 1/2007 y el organizador facilitará el curso al mismo, comprometiéndose el cliente a facilitar los documentos requeridos por la entidad aseguradora a fin de recuperar el importe máximo posible.

✓ Las anulaciones deben realizarse por correo ordinario, correo electrónico o comunicación personal con los agentes de atención de las oficinas, entregando necesaria y debidamente cumplimentado el DOCUMENTO DE DESISTIMIENTO, tomándose la fecha en que se reciba por el personal de la agencia. (Si la anulación es en sábado, domingo o festivo, al no poder realizarse ninguna gestión, se contará como jornada de aviso el laborable posterior).

✓ Los **gastos de anulación** en el presente Viaje Combinado existen desde el momento mismo de la contratación, siendo extremadamente altos los referentes a plazas aéreas y el resto de servicios, variables, aumentando según la cercanía a la fecha de salida.

✓ El Viajero podrá ceder su plaza a un tercero, si el cedente lo solicita por escrito con al menos 15 días de antelación a la fecha de inicio del viaje y el cesionario cumple sus mismos requisitos. Ambos responderán solidariamente del pago y gastos adicionales justificados por la cesión.

✓ Arawak se reserva el derecho de cancelar el presente viaje si el número de participantes es menor de 30 plazas, en cuyo caso se avisará con al menos 10 días de antelación, reembolsando únicamente los importes pagados.

ALTERACIONES Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Arawak facilitará todos los servicios que correspondan según lo estipulado en este contrato de viaje combinado, de acuerdo a los siguientes extremos:

a) Si se modifica significativamente algún elemento esencial del viaje, se comunicará inmediatamente. (No son significativos los cambios horarios realizados por las compañías de transportes manteniendo las fechas, la sustitución de una ruta o visita por otra de igual importancia o ciertas variaciones en el desarrollo y duración de las marchas o visitas.)

b) En tal caso, el cliente podrá aceptarlo con las modificaciones introducidas o rechazarlo sin penalización alguna en el plazo de 3 días, dándose por rechazado si no hay respuesta en dicho plazo.

c) Si el cliente da por resuelto el contrato o la Agencia cancela el viaje una vez firmado, se le reembolsará la cantidad pagada y, si es el caso de incumplimiento, una indemnización del 5% entre 2 meses y 15 días antes, el 10% entre 15 y 3 días y el 25% si el incumplimiento es en los dos días previos a la salida.

d) No habrá incumplimiento y por tanto no existirá indemnización si se cancela por menor número que el cupo mínimo establecido y así se comunica al cliente, o existen causas de fuerza mayor, ajenas, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no se hayan podido evitar aun actuando con diligencia.

e) Si, en viaje, no se pueden suministrar parte importante de los servicios previstos, se adoptarán soluciones para la continuación del viaje sin suplemento al cliente y, en su caso, abonándole la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas. La continuación en el viaje implica la aceptación tácita de las soluciones ofrecidas.

f) Si fuesen inviables las soluciones para la continuación del viaje o el cliente no las acepta por motivos claramente razonables, se facilitará su regreso en igual o similar medio de transporte al usado en viaje, devolviendo la cantidad que proporcionalmente le corresponda.

g) En caso de reclamación, se ofrecerá con la mayor diligencia posible una solución adecuada.

h) No serán objeto de reembolso en ningún caso gastos o servicios no incluidos en el viaje.

i) El guía, por la seguridad del grupo, tendrá facultad para modificar el viaje si lo estima necesario, por causas meteorológicas o de cualquier otro tipo, buscando la alternativa más razonable a su criterio, sin que esta garantice la consecución de los mismos contenidos si están condicionados por dichas causas y no estando por tanto Arawak obligado a realizar reembolsos por ello.

j) Las condiciones climáticas adversas previas a la salida de un viaje o ruta de cualquier naturaleza, no justifican su cancelación, bien por darse posibles cambios de condiciones en el lugar de desarrollo y el transcurso del mismo o bien por existir servicios contratados que pudiesen ser disfrutados y por tanto no fuesen reembolsables.

RECLAMACIONES

✓ El cliente debe colaborar al buen desarrollo del viaje y comunicará en el momento al guía del mismo, agencia corresponsal o contacto facilitado, la posible anomalía o incumplimiento para ser subsanado "in situ", y si no es posible, y no existe alternativa, podrá reclamar posteriormente y por escrito a la Oficina de venta.

✓ No obstante y si finalmente no encuentra satisfacción a la reclamación, en nuestras oficinas se encuentran a disposición las pertinentes Hojas de Reclamación oficiales de Turismo, que dirimirá sobre la responsabilidad de la agencia pero no establece devolución alguna al cliente. El plazo de prescripción de las acciones derivadas de los derechos reconocidos en la ley es de dos años.

RESPONSABILIDADES

✓ Arawak responderá como organizador y agencia detallista, del cumplimiento del contrato, independientemente de quienes deban ejecutar los distintos servicios. Dicha responsabilidad cesará si los defectos o incumplimientos son:

a) Imputables al consumidor.

b) Imputables a terceros, ajenos a la prestación y con carácter imprevisible.

c) Por causa de fuerza mayor, anormal e imprevisible de consecuencias inevitables o algún acontecimiento que pese a haber puesto la diligencia necesaria, no se ha podido prever o superar.

✓ Arawak como organizador prestará la asistencia necesaria al cliente en dificultades aún en los anteriores casos.

✓ Los límites de resarcimiento por daños o mala ejecución estarán a lo dispuesto en los convenios internacionales sobre la materia.

✓ Los viajes que se desarrollan en el medio natural implican un riesgo intrínseco tanto de posibles accidentes como de dificultad particular de ejecución o cambios en las condiciones climáticas, etc. asumido por el cliente como inevitable y totalmente ajeno a la organización.

✓ La condición física, capacidad técnica y equipamiento adecuado, así como la adaptación al medio y tipo de servicios, la cultura del lugar, la necesaria convivencia con el grupo para la ejecución de un viaje en la naturaleza será responsabilidad única del cliente.

✓ Arawak no es responsable civil ni penalmente de incidentes o accidentes ocurridos fuera de las actividades programadas o dirigidas por nuestros guías.

PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN

✓ Todos los usuarios sin excepción deberán llevar la documentación que, según su nacionalidad, les sea exigible en el país o destino, siendo su responsabilidad la obtención a tiempo y correcto cumplimiento de cuantos documentos necesiten, poniendo especial cuidado aquellos ciudadanos con nacionalidad no española. Si el viaje no pudiesen efectuarlo por alguna de estas causas, o al cliente se le denegase la entrada al país por alguno de estos motivos, se entenderá como desistimiento y por tanto todos los gastos ocasionados serán por cuenta del consumidor. Los menores de edad deben llevar además un permiso escrito firmado por sus padres o tutores.

DESARROLLO DE LOS VIAJES

✓ Todos los viajes saldrán a la hora indicada en este Programa, salvo cambios avisados convenientemente. La llegada con posterioridad se considerará no presentación al viaje o desistimiento voluntario de ese determinado servicio.

✓ El asiento en los viajes en autocar discrecional se asigna en el momento de la reserva, garantizándose el número de la plaza, pero no la ubicación de pasillo o ventanilla dada la diferente numeración existente según el modelo de vehículo. Dicho asiento se mantendrá todo el viaje, salvo acuerdos particulares entre viajeros.

Documento de Desistimiento

D/Dª.....con DNI nº.....
y domicilio en
Población.....Provincia de.....
y código postal..... como contratante principal, así como sus acompañantes.....

.....
en el Viaje descrito según la copia adjunta del contrato de Viaje Combinado, manifiestan su deseo de desistir del mismo, lo que comunico mediante el presente documento a los efectos oportunos acompañado de copia del contrato de Viaje Combinado y en su caso de la póliza contratada o incluida de seguro de anulación.

Por Arawak Viajes S.L

Por el Contratante Principal

Si se alega causa involuntaria, adjuntar documentos para su estudio como posible causa de Fuerza Mayor.

A rellenar por el agente de viajes: Recibido en nuestras oficinas el día..... de de 20.....

Protección de datos de carácter personal

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, **Arawak Viajes SL** domiciliada en la **C/ Peñuelas nº 15 28005 Madrid** le informa de que los datos personales que nos ha facilitado serán incorporados a un fichero de su titularidad con la finalidad de gestionar la reserva de los servicios contratados, así como para remitirle información comercial y promocional de nuestros productos.

Los datos que usted nos proporcione podrán ser cedidos únicamente a las compañías colaboradoras y organizadoras de su viaje para la correcta prestación del servicio contratado.

Asimismo, la prestación del servicio puede implicar que deban efectuarse transferencias internacionales a las compañías colaboradoras y organizadoras de su viaje, para lo cual, el cliente presta su consentimiento expreso.

Del mismo modo, el cliente presta también su consentimiento expreso a la emisión de Visados u otros documentos por parte de organismos oficiales en que se hagan públicos datos personales en documento al alcance de otros viajeros de forma imperativa para el cumplimiento de la legalidad.

Si la prestación del servicio implica la recogida y tratamiento de datos personales de menores de edad, el cliente, en calidad de padre o tutor del menor, presta su consentimiento expreso a dicho tratamiento.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, dirigiendo una notificación por escrito a la dirección anteriormente indicada. Si usted no desea recibir información comercial y promocional de nuestros productos marque la casilla .

Seguro Incluido

Póliza 1.208 ASTES SEGURO TURÍSTICO

Arawak incluye en este viaje el seguro que a continuación se resume, del cual puedes solicitarnos el extracto de condiciones a nuestra oficina central. Aunque se trata de una póliza con coberturas muy razonables en cuanto a enfermedad y accidentes, si consideras necesarias mayores garantías, a continuación te informamos de alguna posibilidad a tu alcance para la mejora de coberturas.

RESUMEN DE COBERTURAS DE ASISTENCIA EN ENFERMEDAD Y ACCIDENTES EN VIAJE

- Procesos asegurados por enfermedad o accidente (1) (2) hasta 2.404 €
 - Estancia prolongada en hotel del asegurado (máximo 10 días)..... 40 €/ día
 - Repatriación de enfermo o accidentado..... 100 %
 - Repatriación del cuerpo del asegurado fallecido (3) 100 %
 - Regreso de un acompañante, o en su caso, de todos los familiares de la misma unidad familiar acompañantes del asegurado repatriado 100 %
 - Gastos de estancia prolongada en hotel de un acompañante del asegurado hospitalizado (máximo 10 días). 40 €/día
 - Desplazamiento de un familiar por hospitalización del asegurado (3)..... 100 %
 - Gastos de estancia del familiar desplazado (máximo 10 días) 40 €/ día
 - Regreso anticipado del asegurado y de un acompañante por fallecimiento de un familiar (3) 100 %
- ACCIDENTES INDIVIDUALES**
- Muerte accidental..... 1.202 €
 - Invalidez total..... 12.020 €
 - Invalidez parcial 6.010 €

EQUIPAJES

- Por pérdida definitiva del equipaje facturado hasta 600 €
- Por robo o daños por accidente o incendio ocurridos al medio de transporte..... hasta 600 €
- Por demora (de más de 24 horas) en la entrega, en el punto de destino del viaje, del equipaje facturado... hasta 60 €

(1) Incluida la 1ª visita urgente en enfermedades crónicas y, o preexistentes

(2) Recomendamos llevar la Tarjeta Sanitaria Europea, que da derecho a su titular a recibir prestaciones sanitarias durante una estancia temporal en cualquier país de la UE, del Espacio Económico Europeo y Suiza (más información en el INSS o en www.seg-social.es)

(3) Exclusivamente en los medios de transporte y clase establecidos en las Condiciones Especiales de la Póliza

Servicio de Atención Telefónica 24 Horas:

En horario de oficinas al telf: (34) 91 562 20 86

Desde el extranjero y/o en otras horas al telf: 902 887 003 o al (34) 91 788 59 46

Contrato de viaje combinado para Viaje de Turismo Cultural en Europa

ARAWAK VIAJES S.L. en calidad de Detallista y Organizador, con domicilio en Madrid, C/ Peñuelas 15, 28005 de Madrid. C.I.F. B-80956477 y C.I.C.MA 893 y D/Dª.....

con DNI nº en calidad de Contratante principal, en su nombre y en su caso, como mandatario verbal de los acompañantes.....

.....
conviene en la realización del Viaje denominado.....
con salida el día..... de..... de 20..... y una duración de..... días, conforme a los datos y condiciones que se encuentran desarrollados en el PROGRAMA DETALLADO y CONDICIONES PARTICULARES del mismo, y que en ambos casos han estado anticipadamente en poder del consumidor y que se enumeran a continuación:

- Destino del viaje con expresión del itinerario día a día así como las excursiones, visitas y servicios incluidos en el precio total del mismo.

- Periodo de estancia en el/los alojamientos previstos, así como su situación, categoría o clasificación turística del país, principales características y servicios de restauración incluidos, con indicación de la inclusión o no de bebidas

- Medios y características de los transportes previstos a utilizar.

- Fechas, horas y lugar de salida y regreso.

- El número mínimo de pasajeros previsto para su realización, pudiendo notificarse como mínimo diez días antes de la salida la cancelación del mismo por este motivo según R.D.L. 1/2007.

- El importe del viaje, gastos de gestión y la sujeción a la revisión de precios indicada en el segundo artículo del apartado PRECIO de las condiciones particulares, quedando expresamente excluidos del importe del viaje todos los servicios y tasas que están indicados en el artículo tercero del apartado PRECIO de las citadas condiciones particulares, expresando los importes aproximados que se conozcan en el programa detallado.

- Los gastos de Anulación que de producirse esta, serán los que expresamente se produzcan en función de la fecha de recepción del documento de desistimiento.

- Formas de pago y calendario de plazos, así como condiciones de los mismos.

- Cláusula de protección de Datos de carácter personal.

Todo ello con el precio Final de..... € incluidos los suplementos o servicios opcionales solicitados, excluyendo el seguro de anulación u otros seguros opcionales cuyas pólizas se contratan y entregan por separado.

En a de de 20.....

Por Arawak Viajes S.L

Por el Contratante Principal

En cumplimiento de lo dispuesto en R.D.L. 1/2007. Arawak pone a tu disposición para tu mayor tranquilidad, distintas pólizas que podrás consultar con nuestros Agentes de Atención al Cliente y contratar si deseas tener unas coberturas mayores en tu viaje. Existen distintas coberturas y precio en función de las garantías, destino o duración del viaje, siendo todas ellas con compañías de contrastada solvencia como **Europ Assistance, Arag Seguros y servicios, Axa Assistance o Mapfre Asistencia.**

Seguro de Anulación Opcional

Póliza EUROPEA DE SEGUROS

1. Fallecimiento, accidente corporal grave o enfermedad grave:

- Del ASEGURADO, su cónyuge, pareja de hecho inscrita como tal en un Registro de carácter oficial, local, autonómico o nacional o de alguno de sus ascendientes o descendientes de primer grado o segundo grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos o nietos) de un hermano o una hermana, cuñado o cuñada.
- De la persona encargada durante el viaje de la custodia de los hijos menores de edad o disminuidos.
- Del sustituto profesional.

En relación con el ASEGURADO, por enfermedad grave se entiende una alteración de la salud que implique hospitalización o necesidad de guardar cama, dentro de los 7 días previos al viaje, y que médicamente imposibilite el inicio del viaje en la fecha prevista.

Cuando la enfermedad afecte a alguna de las personas citadas, distinta del ASEGURADO, se entenderá como grave cuando implique hospitalización o conlleve riesgo de muerte inminente.

Por accidente grave se entiende, un daño corporal no intencionado por parte de la víctima, proveniente de la acción súbita de una causa externa y que a juicio de un profesional médico, imposibilite la iniciación del viaje del ASEGURADO en la fecha prevista, o conlleve riesgo de muerte para alguno de los familiares citados.

2. Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal Civil o Penal.

3. Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo estatal autonómico o municipal.

4. Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la naturaleza, en la residencia principal o secundaria del ASEGURADO, o en sus locales profesionales si el ASEGURADO ejerce una profesión liberal o dirige una empresa y fuese necesaria imperativamente su presencia.

5. Despido profesional del ASEGURADO, no disciplinario.

6. Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en una empresa distinta a la que desempeñaba el trabajo, con contrato laboral y siempre que dicha incorporación se produzca con posterioridad a la inscripción del viaje y por lo tanto a la suscripción del seguro.

7. Cuarentena médica a consecuencia de un suceso accidental

8. Acto de piratería aérea que imposibilite al ASEGURADO iniciar su viaje en las fechas previstas.

9. Declaración de zona catastrófica en el lugar del domicilio del ASEGURADO o en el de destino del viaje.

10. Llamada para intervención quirúrgica del ASEGURADO, así como las pruebas médicas previas a dicha intervención.

11. Declaración de la renta realizada paralelamente, efectuada por el Ministerio de Hacienda que dé como resultado un importe a pagar por el ASEGURADO superior a 600 €.

12. Necesidad de guardar cama el ASEGURADO, su cónyuge, o pareja de hecho inscrita como tal en un Registro de carácter oficial, local, autonómico o nacional por prescripción médica como consecuencia de un embarazo de riesgo, siempre que este haya comenzado después de la contratación de la póliza, o aborto natural.

13. Convocatoria como miembro de una mesa electoral.

14. Complicaciones graves en el estado del embarazo que, por prescripción médica, obliguen a guardar reposo o exijan la hospitalización del ASEGURADO, su cónyuge o pareja de hecho inscrita como tal en un Registro de carácter oficial, local, autonómico o nacional, siempre que dichas complicaciones se hayan producido después de la contratación de la póliza y pongan en grave riesgo la continuidad o el necesario desarrollo de dicho embarazo.

15. Parto prematuro de la ASEGURADA.

16. Anulación de la persona que ha de acompañar al ASEGURADO en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el ASEGURADO y asegurada por este mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente y debido a ello, tenga el ASEGURADO que viajar solo.

EXCLUSIONES

No se garantizan las anulaciones y reembolsos de viaje que tengan su origen en:

a) Tratamientos estéticos, revisiones periódicas, curas, contraindicaciones de viajes aéreos, vacunaciones, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento medicinal preventivo aconsejado, la interrupción voluntaria de embarazos.

b) Enfermedades psíquicas, mentales y depresiones sin hospitalización o que justifiquen una hospitalización inferior a siete días.

c) Enfermedades que estén siendo tratadas o tengan cuidados médicos dentro de los 30 días previos, tanto a la fecha de reserva del viaje, como a la fecha de inclusión en el seguro.

d) La participación en apuestas, duelos, crímenes, riñas, salvo en casos de legítima defensa.

e) Epidemias.

f) Terrorismo.

g) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como pasaporte, visado, billetes, carnet o certificados de vacunación.

h) Complicaciones del estado de embarazo, salvo lo indicado en el apartado 12,14 y 15 de la presente Garantía de Gastos de Anulación.

Arawak, dispone de las pólizas con las correspondientes garantías, límites, exclusiones y demás informaciones de interés. Puedes solicitarlas previamente a la contratación del viaje.

IMPORTANTE: La cancelación debe comunicarse en las 24 horas siguientes a que se produzca el suceso que motive la anulación.

IMPORTANTE: su contratación solo se puede cursar en el momento de reservar el viaje.

